

51543



# "GALO G. ORBEA O. CIA. LTDA."

FABRICANTES DE TORNILLOS, PERNOS Y TUERCAS

Quito, Mayo 8 del 2012

Señor Licenciado

**MODESTO ODILON VASCO**

Presidente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de Junta Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía "GALO G. ORBEA O. CIA. LTDA.", llevada a cabo el día de hoy, martes 08 de mayo del presente mes y año, se le nombró a usted como Presidente de la Compañía por el tiempo de cinco años.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

  
**SR. GALO GUILLERMO ORBEA ORBEA**  
Secretario Ad-hoc.

Acepto la designación

Quito 08 de mayo del 2012

  
Lcdo. MODESTO ODILON VASCO  
C.I. 0500997119

**NOTA:** La Compañía "GALO G. ORBEA O. CIA. LTDA.", se constituyó mediante Escritura Pública otorgada en la ciudad de Quito, el 22 de Febrero del 1979, ante el Dr. Cipriano Gaybor Mora Notario Quinto del Cantón; y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón Quito el 02 de mayo de 1979. Se realiza cambio de domicilio según Escritura Pública otorgada en la Notaria Quinta del Cantón Quito ante el Dr. Edgar Patricio Terán Notario Quinto del Cantón, con fecha 03 de septiembre de 1996; y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón Quito, el 14 de Noviembre de 1996.

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes quince de mayo del dos mil doce, ante mi Doctor Héctor Vallejo Espinoza, Notario Sexto del Cantón Quito, comparecen por sus propios derechos, el señor Galo Guillermo Orbea Orbea, divorciado, a reconocer su firma y rúbrica del documento que antecede el mismo que ha sido firmado ante mi Doctor Héctor Vallejo Espinoza, Notario Sexto del Cantón Quito, en donde existe una firma ilegible, con cédula de identidad número 0500016886, siendo la misma la que utiliza en todos sus actos públicos y privados conforme su respectiva identificación.

SR. GALO GUILLERMO ORBEA ORBEA  
C.C.nro.

Dr. Héctor Vallejo Espinoza  
Dr. Héctor Vallejo Espinoza  
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



Notaria Sexta del  
Cantón Quito

De acuerdo con la  
facultad prevista en el  
numeral 5 del Art. 18 del  
la ley notarial y fe que

Con esta fecha queda inscrito el presente documento  
bajo el N° 65003  
es igual al documento  
presentado anteriormente

Nombramientos Tomo 17 MAY 2012  
Quito, a 15 MAY 2012

REGISTRO MERCANTIL  
NOTARIO SEXTO  
SV

Dr. Rubén Enrique Aguirre Lobos  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

